



EXPERTOS. Público que asistió a la inauguración de la jornada sobre las cotizaciones en Francia.

## Las pagas por trabajar en Francia están “de moda”

Los Graduados Sociales conocen las novedades para su tramitación porque cada vez más jiennenses trabajan allí

ENRIQUE ALONSO

Hace unos años, algunos ancianos contaban que tenían una paga de Francia porque tuvieron que emigrar para trabajar allí.

Narraban el tiempo que pasaban en la vendimia o en las fábricas galas y cuánto echaban de menos Jaén. Casi todos los beneficiarios de una prestación “peñaban” canas y lucían arrugas con orgullo como estigmas de los años vividos y, sobre todo, trabajados.

Hay investigadores que dicen que la historia, en ocasiones, es cíclica y que se repite, aunque no llega de la misma manera. Ahora, existen jiennenses que vuelven a “hacer la maleta” rumbo a tierras galas. Se buscan allí la vida y mu-

chos de los que regresan cuentan con distintos tipos de prestaciones que se pueden tramitar desde las oficinas de los graduados sociales de esta provincia.

**FORMACIÓN.** El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Jaén y la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social han organizado una jornada sobre las prestaciones en Francia. De hecho, técnicos galos se desplazaron hasta Jaén para explicar las particularidades. Informaron del régimen jurídico y sobre la tramitación, ya que colaboraban Carsat, Aquitaine, Arcco, RSI y MSA. Repasaron la normativa del Gobierno francés y la metodología a la hora de realizar esta tramitación.

Sin duda, un acto formativo de enorme interés ante la demanda que registran estos profesionales en sus despachos. El presidente del Colegio, Francisco Rodríguez Nómez; el director provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social, Pedro Pablo García, y el director provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, José Agustín González, inauguraron este ciclo formativo.

La encargada de las Relaciones Internacionales de Carsar Aquitaine y el jefe de este mismo departamento, Juliana Carpio y Pascal Pilet, y el jefe de sección de Convenios Internacionales de la Seguridad Social, Fermín Jesús Gámez, se encargaron de repasar las dos legislaciones.

## El Plan Estratégico pide la creación de un gran foro para promover la cultura

Amplio debate para gestar la red para los espacios escénicos

El Plan Estratégico sienta las bases para crear un foro que vele por la cultura de la provincia. Una de sus comisiones de seguimiento analizó la línea cultural y educativa, que propuso un gran punto de encuentro plural para realizar labores de observatorio y de asesoramiento para la mejora de la coordinación entre la iniciativa pública y privada a la hora de gestionar la cultura.

El foro persigue alcanzar los retos culturales que establece el segundo Plan Estratégico de la Provincia de Jaén, la coordinación de la gestión cultural y de sus calendarios, favorecer la información y la participación de las instituciones y de los colectivos y realizar un seguimiento a los indicadores establecidos. Asimismo, esta comisión considera que representa una oportu-

nidad la iniciativa de impulsar “Agendas locales 21” por la cultura. De hecho, los miembros de esta comisión señalan que la cultura se encuentra encardinada en las estructuras urbanas para promover los derechos humanos, modelar la sociedad del conocimiento y mejorar la calidad de vida de las personas.

Precisamente, en este ámbito se resalta su capacidad para generar empleo y fomentar la inclusión en la sociedad. La comisión también debatió la fórmula para poner en marcha la “Red de espacios de uso cultural”. La Diputación Provincial y la Consejería de Educación y Cultura son las encargadas de dirigir e impulsar esta intervención.

Esta iniciativa persigue crear una red de espacios escénicos que se pondrá a disposición de artistas y promoverá la información y la promoción de la oferta cultural para los titulares de los espacios escénicos, que pueden tener carácter institucional y también privado. [E. A.]



DEBATE. Comisión del Plan Estratégico dedicada a la cultura.

## Empleados públicos exigen sus derechos

Casi un centenar de delegados sindicales y de empleados públicos mostraron su oposición al recorte de los complementos autonómicos de la paga extraordinaria de Navidad de este año con una concentración en la Delegación del Gobierno. El sindicato CSIF muestra en un comunicado su indignación con la Junta, que “mantiene” que no devolverá los 44 días devengados, si el Gobierno no lo incluye en los Presupuestos Generales. En su opinión, esta actitud cercena los derechos de los trabajadores públicos. [I. E.]



PROTESTA. Delegados de CSIF se manifiestan contra los recortes de la Junta de Andalucía.

## CC OO analiza los riesgos psicosociales

Algo más de treinta delegados sindicales de CC OO asistieron a un seminario para analizar la prevención de los riesgos psicosociales en las empresas. Según los datos ofrecidos por Isabel Delgado Tello, secretaria de Salud Laboral, solo el 10% de las empresas de la provincia realizan la evaluación de estos riesgos. Para la organización sindical, la mala organización del trabajo, el aumento del ritmo o la sobrecarga en la labor, entre otros, producen problemas en la salud. La principal consecuencia es el estrés laboral. [I. E.]